



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

Evento paralelo de la Asociación Americana de Juristas (AAJ): Urge la efectiva implementación del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe, 22 de abril de 2022

Link del video al canal de de YouTube de la AAJ: https://youtu.be/GGPLG_D94OI

Página del evento con el video: <http://www.asociacionamericanadejuristas.org/sitio/implementar-escazu.php>

Síntesis del evento paralelo con algunas de las conclusiones.

- Los pueblos no tienen, por ahora, ningún medio para inducir a los Mega-Estados a adoptar las medidas que se requieren para detener el cambio climático, ni los males que ya están afectando el medio ambiente en aspectos importantes. La lucha por el predominio económico mundial, a cualquier costo, muchas veces conducida por las oligarquías que caracterizan la región América Latina y el Caribe, les importa más que todo. Un correctivo que podría ser eficaz es un gran movimiento popular y solidario a nivel mundial. Pero sólo será eficaz si empezamos a organizarlo en pequeña escala en muchos sitios a la vez, a nivel comunal, provincial, estatal, partiendo de lo local a lo global. Para ello son esenciales instrumentos como el Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú, que propician la progresiva información y la movilización de los pueblos, así como posibilidad de una efectiva tutela para los defensores de los derechos humanos en las esferas ambientales.
- La región se caracteriza por la violencia contra los defensores de los derechos humanos ambientales y los pueblos originarios. En ella están los países con las más elevadas tasas de asesinatos de liderazgos y defensores del medio ambiente en el mundo, lo que hace urgente la adopción del Acuerdo de Escazú.
- Los problemas ambientales en América Latina y el Caribe no tienen fronteras. Las transnacionales se apropian de nuestros recursos por lo que sumarse, firmar y ratificar el Acuerdo de Escazú es instrumental. Es imprescindible educar, fomentar la participación pública sobre los efectos del modelo extractivista en el medio ambiente, las comunidades, y la soberanía de los estados sobre sus recursos naturales.
- Implementación y difusión amplia del Acuerdo en todos los países de la región, especialmente en los que no lo han aún ratificado, tarea en que se deben involucrar los juristas democráticos.
- Avanzar en la firma, ratificación e implementación del Acuerdo desde una perspectiva de género y difundir su contenido en TODOS los idiomas de los países a través de los canales de comunicación más adecuados o accesibles.
- Dar respaldo a la gestión educativa bajo el formato de una Educación Ambiental Integral, por aportar estrategias más adecuadas para la mitigación, adaptación, prevención y reducción de desastres basada en el cuidado y prevención, a fin de contribuir a contener y evitar desastres climáticos, y para estar preparados a reducir sus efectos en caso de que se produzcan. El cuidado de la Casa Común así lo exige: es tarea común, de todos.